

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Pamplona N. S.
Juzgado Promiscuo Municipal de Labateca N. S.

54-377-40-89-001-2019-00046-00

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., hoy tres (3) de Marzo de 2021, se practica la siguiente Liquidación de Costas a las que fue condenada la parte demandada en este proceso así:

AGENCIAS EN DERECHO	:	\$ 594.332,00
NOTIFICACION PERSONAL	:	\$ 13.000,00
NOTIFICACION PERSONAL	:	\$ 13.000,00
TOTAL	:	\$ 620.332,00

SON: SEISCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
M/CTE LEGAL.

Firmado Por:

DORIS YANETH ANGARITA VERA

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL LABATECA GARANTIA Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

56bf27793bd9be9e758d5b4d97b99dcb282d370a9e440468a5cad0f873ad8a70

Documento generado en 03/03/2021 04:39:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>